

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Primero de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **118**

Fecha Estado: 18/11/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000120150126500	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ALBA ARLIRIA JARAMILLO ROJAS	MARTA ROSA ROJAS DE JARAMILLO	Auto resuelve adición providencia M1. 17 de noviembre de 2020. Interlocutorio No. 403. Adiciona auto. Accede a registro parcial de sentencia.	17/11/2020		
05001311000120180013200	Verbal	ERICA MARIA BETANCUR ESTRADA	WILLIAM DE JESUS CUARTAS QUINTERO	Sentencia M4. 17 de noviembre de 2020. Sentencia N° 166. Se accede a las súplicas de la demanda. La providencia no se inserta en los estados electrónicos de conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020. Se remite a través de correo electrónico.	17/11/2020		
05001311000120190004500	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JAIRO HUMBERTO SALAZAR VALENCIA	MONICA MARIA ROJAS RAMIREZ	Auto que fija fecha de audiencia M3. 17 de noviembre de 2020. Se fija fecha para reanudar la diligencia de inventarios y deudas, para el día 16 de febrero de 2021 a las 10:00 A.M.	17/11/2020		
05001311000120190041200	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ALBERTO ARISTIZABAL GOMEZ	(Causante) LORENZO ANGEL ARISTIZABAL CUARTAS	Auto resuelve procedencia suspensión M1. 17 de noviembre de 2020. Accede a suspensión de proceso por 30 días.	17/11/2020		
05001311000120190075000	Ejecutivo	LUISA FERNANDA JARAMILLO HOYOS	DAVID GARCIA ZAPATA	No se accede a lo solicitado M3. 17 de noviembre de 2020. No es de recibo citación para notificación personal, no reúne requisitos del Art. 291 del C. G del P. Notificar en debida forma. No se accede a entrega de títulos. Ver auto.	17/11/2020		
05001311000120190077000	Ejecutivo	PAULA ANDREA MAHIAN	DAVID ALEJANDRO RUEDA LAVERDE	Auto ordena oficiar M7. 17 de noviembre de 2020. Accede a lo solicitado se ordena oficiar EPS.	17/11/2020		
05001311000120200029800	Verbal	YESIKA PAOLA CUADROS ESPINOSA	JORGE IVAN ARANGO CASTAÑEDA	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c M2. Noviembre 13 de 2020. Interlocutorio N° 404. Se declara la falta de competencia y se ordena remitir a los juzgados de Itagüí (Reparto).	17/11/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000120200030000	Verbal	NICOLAS DE JESUS RUIZ GONZALEZ	LUZ YANETH GONZALEZ ZAPATA	Auto que admite demanda y reconoce personería M2. Noviembre 10 de 2020. Interlocutorio 398. Se admite demanda y reconoce personería a la abogada Glenia Cruz Ballesteros con T.P. 58.252 del C. S. de la J. Libra oficinas. No se inserta la providencia de conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020.	17/11/2020		
05001311000120200032800	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JOSE IVAN BEDOYA MADRID	(CAUSANTE) OLIVIA DE JESUS BEDOYA RODRIGUEZ	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c M2. Noviembre 13 de 2020. Interlocutorio N° 408. Se declara la falta de competencia y se ordena remitir a los Juzgados civiles Municipales de Medellín.	17/11/2020		
05001311000120200034800	Verbal	JAIR MORENO SANCHEZ	MARCELA ESTEFANIA RINCON CANO	Auto que inadmite demanda M2. Noviembre 13 de 2020. Término de cinco (5) días para subsanar, so pena de rechazo.	17/11/2020		
05001311000120200036300	Ejecución Sentencia Nulidad Matrimonio Religioso	RAFAEL ANTONIO DE LOS RIOS URIBE	LUZ MILA DEL SOCORRO JIMENEZ ZAPATA	Sentencia M5. NOVIEMBRE 17 DE 2020. SENTENCIA N° 167 QUE DECRETA LA EJECUTORIA DE LA NULIDAD DE MATRIMONIO CATÓLICO CELEBRADO ENTRE LAS PARTES.	17/11/2020		
05001311000120200036600	Jurisdicción Voluntaria	GUILLERMO DE JESUS RESTREPO LOPEZ	NN	Auto que inadmite demanda M5. NOVIEMBRE 17 DE 2020. SE INADMITE LA PRESENTE SOLICITUD DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA- DIVORCIO MUTUO ACUERDO. SE CONCEDE UN TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS PARA SUBSANAR, SO PENA DE RECHAZO.	17/11/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/11/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VERÓNICA MARÍA VALDERRAMA RIVERA
SECRETARIO (A)